

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS SOCIALES, FAMILIA, JUVENTUD Y DEPORTE

## **La ONG Proclade Navarra recibirá 30.000 euros para realizar un proyecto de emergencia internacional en Honduras**

**Lunes, 24 de noviembre de 2008.** El Gobierno de Navarra ha adoptado un acuerdo por el que se autoriza a la directora general de Asuntos Sociales y Cooperación al Desarrollo a conceder una subvención de 29.999,61 euros a la Organización No Gubernamental de Desarrollo Asociación Promoción Claretiana de Desarrollo Proclade Navarra, para la realización de un proyecto de emergencia internacional en Honduras.

El Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte, dentro del Programa de Cooperación Internacional al Desarrollo, tiene como uno de los principales objetivos colaborar, mediante ayuda humanitaria, en la atención de las situaciones de emergencia que se presenten en los países de desarrollo.

En este apartado se incluye el proyecto “Ayuda de Emergencia para Honduras por inundaciones ocasionadas por la Depresión Tropical 16”, que desarrollará la ONG Proclade Navarra, y para el que el Gobierno de Navarra ha destinado 29.999,61 euros.

Estas ayudas se destinarán a atender las necesidades de 400 familias en seis de los municipios más afectados de la zona (La Lima, San Manuel y Puerto Cortés en el Departamento de Cortés y Tela, y Arizona y Esparta en el Departamento de Atlántida) beneficiando a un total de 2.400 personas.

En concreto, las acciones incluirán la activación de servicios ordinarios de emergencia, la atención a las necesidades esenciales de la población como provisión de alimentos y agua, y la toma de medidas relativas a la salud pública y al tratamiento médico de enfermedades.